La emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos.

JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad

Puerto Rico, Estados Unidos América, Isla de 1,400.000 habitantes. 25,000 trabajadores : : afiliados a la American Federation of Labor, y 60,000 votos socialistas, 1920 : :

AÑO XI No. 424 | SAN JUAN, P. R., 26 DE MAYO DE 1924. | PRECIO 5 CTVS.

El Partido Aliancista y Mr. Gompers

Presidente de la American Federation of Labor.

San Juan, P. R., mayo 14, 1924.

Mr. Samuel Gompers, Presidente
American Federation of Labor
Washington, D. C.

Estimado señor y hermano:

Dos periódicos diarios de San Juan, han dado publicidad ayer a la carta que dirigieran a Ud., firmada por Mr. Antonio R. Barceló, Presidente del Partido Unionista, y Mr. José Tous Soto, Presidente del Partido Republicano. Dicha carta está fechada en Abril 29, 1924, por lo que creo estará ya en vuestras manos. El carácter y propósitos de dicha carta es el resultado de la Alianza que acaba de organizarse entre los intelectuales de los partidos unionista y republicano y los grandes intereses.

La carta es extraordinaria, viniendo de estos representantes de los grandes intereses que controlan la mayor parte de la industria y las riquezas de la Isla, y que han sido por muchos años, los más terribles adversarios de la American Federation of Labor y del movimieuto obrero por toda la isla.

Los firmantes usan la acusación difamatoria de comunista en contra nuestro llamado Partido Socialista de Puerto Rico, cuando es un hecho positivo que el nombre de "Socialista" en su verdadera esencia es un nombre impropio aplicado sinceramente al sentimiento y conocimiento que del socialismo prevalece entre los leaders y trabajadores por todo el país.

Es en verdad muy significativo que estos caballeros estuvieran en tanta armonía con nosotros cuando estábamos en Washington apoyando la Resolución Conjunta de la Legislatura de Puerto Rico. Ahora, están actuando como si hubieran recibido orden de separar su asociación después de haber obtenido sus deseados propósitos.

Quieren y necesitan ahora separar la American Federation of Labor de las actividades e influencias del llamado Partido Socialista de Puerto Rico. Eso es bueno, porque así demuestran que han aprendido algo más en relación a la distinción entre la American Federation of Labor y el Partido Socialista, pero ellos fallan en su integridad cuando al mismo tiempo están pidiendo la cooperación política de la American Federation of Labor para beneficio de su Partido Aliancista conjunto.

Como Ud. conoce, Mr. J. Tous Soto fué el que continuamente nos suplicó la formación de una coalición entre el Partido Republicano y el Partido Socialista para implantar en la Isla, la verdadera americanización en contra de los independentistas del Partido Unionista de Mr. Barceló. Ahora él (Mr. Tous Soto) ha cambiado de opinión y ha formado una Alianza con los unionistas PIDIENDO LA DISOLUCIÓN DEL PARTIDO SOCIALISTA, esperando a la vez conquistar la cooperación de la American Federation of Labor en la Isla y en Washington, para favorecer al Partido Aliencista.

La incumbación de este Partido Aliencista fué quizás obtenida en las oficinas del General McIntyre, Secretary Weeks y algunos de Wall St., y asistida de los instrumentos y consejos de los altos magnates que controlan los intereses del azucar, tabaco, transportación y bancos de Puerto Rico. Todas estas combinaciones han sido elaboradas para un fin TEMIENDO EL RESULTADO DE LAS PRÓXMAS ELECCIONES.

The Porto Rico Alliance Party

and President of the American Federation of Labor

San Juan, P. R., May 14, 1924.

Mr. Samuel Gompers, President
American Federation of Labor,
Washington, D. C.

Dear Sir and Brother:

Two daily papers of San Juan, have given publicity yesterday to a letter addressed to you, signed by Mr. Antonio R. Barceló, President of the Unionist Party, and Mr. José Tous Soto, President of the Republican Party. Said letter is dated April 29, 1924, and therefore I believe it is already in your hands. The character and purposes of such letter is the result of the Alliance just organized between the big interests and the intelectuals of the unionist and republican parties.

The letter is very extraordinary comming from those representatives of the big interests that controls most of the indnetries and reachness of the Island, and that have been for many years bitterest foes of the American Federation of Labor and the labor movement throughout the Island.

The signers used the defamatory accusation of Comunists as against our so-called Socialist Party of Porto Rico when as a matter of fact that the name of "Socialist" in its true sense is somewhat of a misnomer applied in all fairness to the labor sentiment and knowledge of sccialism prevailing among the labor leaders and the workers all over the country.

It is very significant that these gentlemen were so much in harmony with us, when we were at Washington supporting the Joint Resolution of the Legislature of Porto Rico, Now, they are actting as if they had received orders to withdraw their partnership after having accomplished their desired purposes.

They want now and willing to separate the American Federation of Labor from the activities and influences from the so-called Socialist Party of Porto Rico. That is good because it shows they have learned something more in regard to the existing distintion between the American Federation of Labor and the Socialist Party, but they failed at the same time in their integrity when they are asking from the American Federation of Labor its political cooperation in behalf of their joint Alliance Party.

As you know Mr. J. Tous Soto was the one who continually requested us to form a coalition with the Republican Party and the Socialist Party to stablish in the Island a true Americanism as against the independentism of the Unionist Party of Mr. Barceló. Now he (Mr. Tous Soto) has changed his mind and has formed an Alliance with the Unionists, ASKING FOR THE DISOLUTION OF THE SOCIALIST PARTY, hoping also to conquer the cooperation of the American Federation of Labor in the Island and in Washington, to favor their Alliance Party.

The incumbation of this Alliance Party was perhaps accomplished at the office of General McIntyre, Secretary Weeks and several of Wall Street and through the instrumentalities of the higher magnates that controls the sugar, tobacco, transportation and bankers interests of Porto Rico. All these combinations have been elaborated for a purpose FEARING THE RESULTS OF THE NEXT ELECTIONS.

As you know we have exposed before the committees of

Como Ud. sabe, expusimos ante los Comités del Congreso las deplorables condiciones económicas e industriales que sufre el pueblo trabajador de esta Isla. Tales condiciones fueron presentadas por mi en los hearings de los Comités de la Cámara y del Senado. Denunciamos la existencia de una Ley de Income Tax, por la cual, los especuladores de la Isla, pagan solamente UN TERCIO del Income Tax en la Isla, mientras vosotros pagais dos terceras partes más de acuerdo con la Ley Federal en la Tesorería de los Estados Unidos. Por esta ley de privilegio, el pueblo de Puerto Rico ha perdido más de dos millones y medio en sus ingresos cada año.

Por supuesto, mis colegas de misión en Washington no dieron atención a este aspecto económico de la Isla; ellos solamente veían gran éxito obteniendo más poder y control político de toda la Isla, por los intelectuales y abogados de las corporaciones.

Algunas autoridades, así como también los caballeros que ahora aparecen ante Ud. llamándome comunista parece no gustaron de los puntos de vista que expusiera ante los Comités del Congreso, especialmente describiendo la situación económica, industrial y aflictiva de los trabajadores de la Isla, tal y como aparece en los records del Comité de Asuntos Insulares, Febrero 13 y 14. 1924, páginas 58 y 82, y cuando los bills H. R. 6583 y H. R. 4087, estaban considerándose.

Un dia el Gobernador Towner y Mr. Barceló me sugirieron que no pusiera en el record nada que fuera distinto a los propósitos políticos que ellos tenían en mente, especialmente las enmiendas a la Ley Orgánica sobre el control ilegal de las tierras.

No seguí sus consejos y expuse desde luego, la miseria que sufrían los trabajadores y la explotación de que era objeto y sus causas en la Isla, insertando, además, en al record, el Memorandum que Ud. conoce, escrito por el General McIntyre.

Esta actitud de mi parte parece que no ha gustado al General y al Secretario Weeks, especialmente cuando leí para su inserción en el record la Resolución Conjunta, Sección 3, aprobada por el Congreso, Marzo 1, 1900, junto con un documento oficial conteniendo los resultados de una investigación, autorizada por el Presidente Woodrow Wilson, Enero 18, 1918, dando una completa información de todas las violaciones a la Ley Orgánica por todos los que están controlando las mejores tierras de Puerto Rico, en donde los trabajadores son simplemente siervos y las clases llamadas "medias", sufren miserias indecibles. Los pueblos y villas así controlados quedan anulados para la industria, el comercio y la vida civilizada, y solamente se fomenta una factoría de esclavos peones y promueve LA EMIGRACION DE LOS SOBRANTES.

La sensación experimentada por muchos de los miembros del Comité, fué de indignación; el General McIntyre, cuando este documento fué inserto en el record no expresó una buena opinión, especialmente por el remedio sugerido. Realmente, me convenzo que este statement mío ha causado tal enojo en ciertas oficinas de nuestros adversarios en Washington y Wall St, que han decidido disolvernos BAJO EL TÍTULO DE COMUNISTA Y VOLSHEVIKES y a cualquier precio. La colonia y factoría de siervos de Puerto Rico necesita para su desenvolvimiento hombres de la talla de Barceló, Tous Soto y sus seguidores. La American Federation of Labor, que es una institución redentora obrera puramente "DEL PUEBLO AMERICANO", no debe existir; el Partido Socialista debe disolverse, y solamente deben quedar en Puerto Rico los grandes reinados corporativos que oprimen y agotan la vida de su pueblo, este a su vez, estará sometido al "Directorio" de la Alianza Puertorriqueña, que en realidad será gabernada por los abogados de las corporaciones.

Efectivamente, el Partido Socialista en Puerto Rico es el resultado de la educación y control de la American Federation of Labor.

De acuerdo con la doctrina y principios de la American Federation of Labor, los trabajadores se organizan en uniones

(Continúa en la página 15)

Congress, the deplorable economical and industrial conditions suffering by the laboring people of this Island. Such conditions were presented by me at the hearing of the commmittees of the House and the Senate. We denounced the operation of an Insular Law of Income Tax, where the profiteers of the Island pay only one third of Income Tax in Porto Rico while you have to pay two thirds more in accordance with your Federal Law, into the Treasure of the United States. By this law of privilege the People of Porto Rico has loss about two and a half million of income each year.

Of course, my colleagues of the mission at Washington never paid much attention to this economic aspect of the Island; they only saw the gains for more political power and the control of the whole Island by the intelectuals and the corporation lawyers.

Men of authority as well as the genlemen that now appeared before you calling me a comunist did not like the points of views I took before the committees of Congress, specially discribing the terrible industrial, and economical labor situation of the Island, and as it appears in the records of the Committee on Insular Affairs Feb. 13-14. 1924, pages 58-82, when the H. R. 6583 and H. R. 4087 were considered.

One day Governor Towner and Mr. Barceló suggested me not to put in the record anything outside of the political purposes they have in mind, especially any kind of ammendment to the Organic Law on the ilegal control of the land.

But I have refused to follow their advise and start to expose the missery and exploitation suffering by labor in the Island and its causes, inserting also in the record the Memorandum which you know, written by General McIntyre.

These actions on my part may be have not pleased the General and Secretary Weeks, specially when I have read into the record the Joint Resolution, Seccion 3, passed by Congress, March 1, 1900 together with an official document containing the results of an investigation, signed by President Woodrow Wilson, January 18, 1918, giving full information regarding the violations of the Organic Law by those who are in control of the best lands of Porto Rico where the workers are simple serfs with the so-called "midle class" suffering missery and poverty. The towns and villages in this way controlled have caused the dissapearance of industry, commerce and the civilized life, where there is being fomented the factory work out by unhappy, peons and promoting the emigration of the others.

The sensation experimented by may of the members of the Committee was one of indignation; the General McIntyre when this document was put into the record he did not give to know any good oppinion, specially the remedy presented. Realy, I am more than sure that this statement have caused such disgust in some quarters of our foes in Washington, and Wall Street, that they have decided to disolve us under the accusation of comunists and bolsheviks and at any rate.

For the development of the colonial factory of serfs of Porto Rico it is required men of higher class, as Barceló and Tous Soto and their followers. The American Federation of Labor, that is a pure labor redimer "FROM THE AMERICAN PEOPLE", should not be alive; the Socialist Party should be disband, and only should be permitted to remain the blessing corporations kingdoms to opress and to exploit the lives of the people, which shall be governed and submit to the "DIRERTORIO" of the Porto Rico Alliance, under the leadership of the few corporation lawyers.

Yes, the Socialist Party in Porto Rico is the result of the education and control by the American Federation of Labor.

In accordance with the principles and doctrine of the American Federation of Labor, the workers are organized in unions without any regard to their political believes or religion crees, color, nationality or sex. The member of the Unions outside of their meetings have the right to think and to speak on politics and religion as free citizens and voiced their

Continue on page 15]

JUSTICIA.

Organo de la Federación Libre de Trabajadores de Pto Rico

PUBLICACIÓN SEMANAL.

Box 270—Editor: SANTIAGO IGLESIAS—Tel. No. 645

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Por un año . . . . . $3.00 Por un trimestre . . . . 75 cts.
Por un semestre . . . 1.50 Vendido personalmente.. 5 cts.

Entered as second class matter September 27, 1914, at the post office of San Juan, Porto Rico, under Act of March, 3 1897

Notas Editoriales.

La difamación como arma

"La Democracia," ha puesto en evidencia la cobardía y temor que sienten mis enemigos. Ellos no tienen ahora más remedio que echar mano de todas las armas para combatirme. Los señores jefes de la Alianza Puertorriqueña y los propietarios del periódico aliancista acuden a la difamación y a la calumnia. Estoy acostumbrado a esta clase de campañas desde hace más de 25 años. En esta oportunidad de una campaña política en que se han llevado a cabo todas las traiciones cívicas en contra partidos y personas, les parece muy propio atacar virulentamente a un adversario que tiene por costumbre no cambiar de opiniones y de principios como se cambia de ropa. Pueden ahora los enemigos del pueblo, utilizar todo el fango que reside en los manglares de todo el país para arrojármelo durante la campaña electoral. Pueden utilizar todos los medios más bajos y cobardes. No serán capaces de hacerme cambiar en mi actitud, en mis ideas y en mi energía para combatirlos.

Precisamente, en esta hora, tenía por sabido que la campaña de difamación en contra de Santiago Iglesias tenía que ser tremenda. No hace más que unas horas comprobé esta conspiración cuando recibí una carta de un alto funcionario público que oculta su nombre pero que le conozco perfectamente y que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"LA ALIANZA CON TODA SEGURIDAD HA DE SALIR VICTORIOSA, UD. PUEDE SER UNO DE LOS VICTORIOSOS EN TODOS LOS SENTIDOS, SI A TIEMPO Y HABILMENTE, COMO UD. SABE HACER LAS COSAS SE DESLIGA POR COMPLETO DE LOS PUROS."

"Manténgase sólo y le prometo que al siguiente día de una resolución semejante palpará Ud. los resultados. No olvide que se está dispuesto con Ud. a todo, aun a la reivindicación completa de su nombre. Aparte de esto tendrá Ud. la consideración completa gubernamental.

"El plan que Ud. puede seguir es el siguiente: Conseguir que las distintas secciones socialistas emprendan un movimiento tendente a ir SOLOS A LA LUCHA. Ud. tiene bastante capacidad para hacerlo todo convenientemente. Deseo q. Ud. actúe de esta manera, PUES ESTOY CONVENCIDO QUE EL GOBERNADOR Y LOS SRES. TOUS SOTO Y BARCELÓ INMEDIATAMENTE ESTARÁN A SU LADO.

"HAGA UN PARÉNTESIS Y CÚBRASE A TIEMPO EN SUS MANOS ESTÁ SU PROPIA SALVACIÓN Y LA DE TODOS LOS SUYOS."

No es la primera instancia en que se me habla en esta forma. Se había hecho ya por otras personas de autoridad en la política. Más no es posible hacer retroceder el origen de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico ni la formación del Partido Socialista y su asociación ahora con los Republicanos puros y con otro grupo de personas en el país que estén dispuestas a combatir la oligarquía de la que son agentes principales los señores Barceló y Tous Soto. No podemos ni debemos fomentar la traición, la deslealtad en el pueblo. Esto es indigno y despreciable.

Yo creí siempre que se dejaría a las Cortes de Justicia para que imparcialmente resolvieran sus casos sin ser concitados por la prensa de influencia política gubernamental. Pero esto no reza ni con Santiago Iglesias ni con ninguno de los miembros de la Federacidn Libre y del Partido Socialista. SE INDUCE A LOS TRIBUNALES, SE AMENAZA A LOS FUNCIONARIOS PÚALICOS Y SE HACE TODO LO QUE ES NECESARIO E ILEGAL Y DE MANERA INSOLENTE PARA QUE ACTÚEN JUECES Y FUNCIONARIOS DE ACUERDO CON LAS CONVENIENCIAS DE LOS JEFES POLÍTICOS INTERESADOS. Así es como se está procediendo en Puerto Rico contra Santiago Iglesias y sus amigos.

Esta es nuestra situación y de ella nos damos cuenta en la presente lucha electoral en donde han de ponerse en ejecución todos los medios por abominables que ellos sean para pulverizarnos. El futuro nos dirá lo que ocurra. Recordamos que los Kaisers y los Czares han caído a pesar de sus poderes omnipotentes.

Directores de de la "American Federation of Labor" reafirman su confianza en la lealtad del líder socialista, Sr. Iglesias

"El Mundo" Mayo 22 24.

Parece que el respaldo de los directores de la "American Federation of Labor" hacia el lider socialista Sr. Iglesias es incondicional y definitivo a juzgar por las noticias q. estamos recibiendo de nuestra Agencia de información en Norte América.

Ayer publicamos un despacho en el que se consignaban las opiniones de algunos de los principales líderes del movimiento obrero de Estados Unidos dentro de la "American Federation of Labor" y hoy vamos a insertar otro despacho que hemos recibido ampliado la información de ayer.

LA LEALTAD DE IGLESIAS ES INDISCUTIBLE

Washington, mayo 21. (All America Cables). (United Press. Especial para EL MUNDO).—Funcionarios autorizados, pertenecientes a la American Federation of Labor, han hecho francas y categóricas afirmaciones respecto a que la lealtad de Iglesias para con la organización no puede ser puesta en tela de juicio, y que la Federación ha de ofrecerle todo el respaldo que él necesite para continuar su labor de organizador en Puerto Rico.

LOS ATAQUES POLÍTICOS CONTRA IGLESIAS.

El referido informante ha manifestado al representante de la "UNITED PRESS" que los ataques y cargos que se hacen contra Iglesias obedecen y se fundamentan en el hecho de que el Partido Socialista de la isla tiene una plataforma muy radical, y manifiesta que aunque la American Federation of Labor no desea inmiscuirse en las cuestiones políticas ni atender al aspecto político de las cuestiones políticas, no deja de reconocer el espléndido trabajo de organización que ha realizado Santiago Iglesias en favor de la Federación y que ha tenido como resultado que los trabajadores portorriqueños se encuentren ahora en mejor situación social y económica que los trabajadores de cualquiera otro país de la América hispana.

LA COOPERACION A LA COMISION CONJUMTA.

En las oficinas de la Federación en Washington, discutiendo este asunto, se han hecho también declaraciones en el sentido de que cuando estuvo aquí la Comisión Conjunta de la Legislatura de la isla, recabando reformas en la Carta Orgánica, la American Federation of Labor le prestó toda su influencia y su apoyo a la expresada comisión gracias a las iniciativas de Iglesias.

GOMPERS CONTINUA AUSENTE. OTROS DIRECTORES ESTAN PRESTANDOLE ATENCION A LA CARTA DEL SR. BARCELO.

El Presidente Gompers continúa ausente, enfermo, y otros directores de la Organización son los que están considerando los cargos contra Iglesias y prestándole atención a la carta del Sr. Barceló, la cual no ha sido contestada todavía.

(Continúa en la página 14)

CABLEGRAMAS IMPORTANTES

EN POS DE LA DEMOCRACIA Y DEL DERECHO A LA CIVILIZACION.

Washington, D. C.
Mayo 3 de 1923.

Excelencia Bartolomé Martínez,
Presidente de la República,
Managua, Nicaragua.

Permítasenos felicitar a usted porque al asumir la presidencia ha expresado vivos deseos de establecer mejoras legislativas y económicas que beneficien a las clases trabajadoras de su país. Nos hemos enterado con satisfacción de la magnífica oportunidad que se le presenta de prestar un servicio a su país que pueda servir también de inspiración para los pueblos de las demás repúblicas centroamericanas y créanos que gustosos aportaremos nuestro apoyo moral en los esfuerzos que usted haga por mejorar las condiciones de vida del pueblo nicaragüense y ofrecerle la oportunidad de que realice sus aspiraciones. Confiamos en que será posible que debido a los esfuerzos de usted y demás nicaragüenses de tendencias libertarias que secundan sus exfuerzos, se establecerán firmemente en Nicaragua los derechos y libertades de la clase trabajadora a fin de que por medio de su organización económica puedan los trabajadores asalariados elaborar su propio progreso estableciendo para sí y sus familias mejores condiciones de vida y puedan, en consecuencia, elevarse física, moral e intelectualmente dando así a la nación mejores ciudadanos. Observaremos su labor con marcado interés y estamos dispuestos a cooperar hasta donde nos sea posible. Respetuosamente.

El Comité Ejecutivo de la Confederación Obrera Pan-Americana.

SAMUEL GOMPERS, Presidente,
CHESTER M. WRIGHT, Secretario,
del idioma inglés.

CANUTO A. VARGAS, Secretario del idioma español.

New York, N. Y., Mayo 7 de 1924.

Canuto A. Vargas, Secretary,
Pan-American Federation of Labor,
American Federation of Labor Building,
Washington, D. C.

Tengo el honor de informar a usted que he recibido un cablegrama del Presidente de Nicaragua que dice lo siguiente: "Personalmente acepto todos los puntos que propone la Federación Pan-Americana del Trabajo. Estudiaré detenidamente la forma de enviarles al Congreso en su próxima reunión. Presente mis agradecimientos a Gompers por su felicitación." Respetuosamente,

F. TIJERINO,
Consul General de Nicaragua.

Washington, D. C.
Mayo 3 de 1924.

Excelentísimo Bartolomé Martínez,
Presidente Constitucional,

Managua, Nicaragua.

Pídale Congreso legisle estableciendo en leyes firmes siguientes principios reconociendo derechos inherentes en trabajadores nicaragüenses que han sido reconocidos por mayoría naciones democráticas. Ocho horas constituirán día máximo de trabajo. Siete horas será máxima jornada trabajo nocturno. Trabajo en factorías prohibido a mujeres y menores de dieciseis años. En establecimientos comerciales mujeres y menores no trabajarán después diez de la noche. Máxima jornada para menores de dieciseis años será seis horas. Trabajo de menores de catorce años no será sujeto a contrato. Un día descanso mínimo por seis de trabajo. Ocupaciones peligrosas o malsanas prohibidas a mujeres y menores. Mujeres no harán trabajo requieran fuerza física excesiva durante preñez y gozarán descanso de mes completo después del parto con goce de sueldo y sin perder derechos adquiridos por contrato. Pago igual por trabajo igual, sin distinción de raza o nacionalidad. Salarios deberán pagarse en moneda legal. Pago doble por horas extraordinarias siendo dichas horas no más de tres y no más de tres días consecutivos. Escuelas para menores en toda plantación empleo más de cien trabajadores. Responsabilidad de patronos por daños y enfermedades ocurridos o causados por o durante el trabajo. Trabajadores tendrán derecho unirse para defender sus intereses y derecho de huelga. Gompers cablegrafíale felicitaciones calurosas y y prométele apoyo. Federación Panamericana Trabajo enviárale representante conmigo. Afectuosamente,

SALOMON DE LA SHEVA,
Representante Club Centroamericano de Estudiantes y Obreros de México.

DESDE BOSTON

Mayo 13, 1924

Hon. Senador Santiago Iglesias,
American Federation of Labor,
San Juan, Porto Rico,

Mi Honorable Senador:

Por primera vez me dirijo a tan estimado y honorable figura de la vida política portorriqueña. Extiendo a Ud. mi más sincera felicitación por la pauta que se ha trazado en el actual momento político.

Los sentimientos mios son los de un REPÚBLICO SOCIALISTA puro y sincero. Veo que el momento ha llegado para destronar el caciquismo y despotismo en Puerto Rico. Hay que jugar el todo por el todo.

El que estas líneas escribe es un estudiante de medicina en la Universidad de Boston. Un estudiante que lucha contra la pabreza para en un mañana convivir con las masas sufridas que necesitan. Desde aquí he venido observando los acontecimientos políticos y me he dicho así mismo que si hubiera en Puerto Rico una docena de hombres como Ud., ya las cosas hubiesen cambiado desde hace algún tiempo.

Hay que usar todos los medios necesarios para evitar las indecencias de los unionistas en las próximas elecciones.

La juventud república-socialista confía en sus hombres.

Adelante hasta vencer a los tiranos. Felicidad.

Quedo de Ud. respetuosamente,

Dr. ARTAGNAN RIVERA MARTINEZ.

ENSAMIENTO

Cuando en un pueblo que está bajo el yugo de la tiranía estalla un huracán político, aparece la dignidad y se descubren los tiranos.

VICTORIO OSORIO.

Cataño, P. R.

Carta sin sobre y sin nombres

LOS MERCENARIOS Y PROVOCADORES PAGADOS

"Recibí sus cuartillas dándome cuenta de que en un mitin de su pueblo, un sujeto me injurió y así también a otros compañeros, y sugiere Ud. que debíamos ir a contestar al miserable. Después recibí un telegrama que dice lo mismo.

"Ahora bien, ¿suponga Ud. que yo tuviera que contestar a todos los provocadores a sueldo del Partido Unionista de Barceló y Tous Soto, que son alquilados y enviados por todos los pueblos y ciudades del país, usando las mismas prácticas de injuria, insulto y provocación que Ud. menciona? ¿Cómo podría hacer esto yo personalmente? Además, ¿cree Ud. que los obreros de la Federación Libre y los obreros socialistas están obligados a ser débiles en la respuesta a cualquier canalla?

La única diferencia que yo veo en los oradores mercenarios pagados por los capitalistas cuando injurian y calumnian, es que la policía no toma ninguna acción, lo que quiere decir, que la policía está también sirviendo a los intereses capitalistas que pagan a los provocadores. Cuando un orador obrero socialista expone su juicio de crítica severa, en más de una ocasión han sido arrestados y los mitins suprimidos. Esta es la diferencia que existe entre el privilegio y abuso cobarde de los provocadores pagados por el capitalismo que actúan impunemente.

En este caso, lo único que se podría hacer por los hombres que Ud. cita en la carta, es preguntar al Gobernador si existe la impunidad y el libertinaje por parte de los provocadores que injurian a los representantes de la Federación Libre y Partido Socialista y si la policía tiene órdenes para proteger tales provocaciones en tribuna pública sin tomar acción alguna contra ellos.

Por mi parte yo no voy a contestar a ningún mercenario desde el punto de vista de los ataques dirigidos a mi personalmente. Yo contestaré directamente a los elementos de explotación y de iniquidad y esclavitud en general que pagan a estos mercenarios. La única manera de contestar a estos mercenarios pagados, sería castigando severamente sus infamias, como machos."

Un telegrama

Patillas, mayo 18, 1924.

Mr. Santiago Iglesias,
San Juán.

Provocador bandido, carterista y falsificador pagado por aliancistas capitalistas, acusa usted pillo y camarilla y Alfonso Torres ladrón hay testigos. La policía y autoridades parece proteger al provocador, impunemente. ¿No existe ley ni justicia para estos mercenarios?

CORRESPONSAL.

No, no existe más ley que la que impone el poder arbitrario corruptor. El pueblo debe conocer estas circunstancias y actuar de acuerdo.

Cada día se hace más de moda el bailar al son de la **VICTROLA.**

VICTROLAS legítimas desde $ 29.00 de contado y a plazos cómodos **Discos Victor.**

SANCHEZ MORALES & CO. INC.

LA CASA QUE VENDE LO MEJOR.

SAN JUAN, PONCE, MAYAGUEZ.

Las Organizaciones Obreras

No pueden obligar a sus miembros que voten por determinado candidato o partido.

No es acusando de ideas perniciosas al movimiento obrero organizado y sus directores como los Sres. Tous Soto y Barceló, pueden conquistar la buena voluntad y las simpatías de la organización, sino estimulando el que los trabajadores partidarios de sus teorías, engrosen las filas de la Federación.

PERO NO SE PUEDE ESTAR CON DIOS Y CON EL DIABLO.

Todas las teorías se aquilatan y pesan por el pueblo, según los elementos que las difunden. No es altruismo dar ostensiblemente una limosna a un mendigo que llega incidentalmente a las puertas de nuestros hogares, negándole algunos centavos a un hombre que aparentemente vigoroso, tiene necesidad de ese auxilio, por carecer de trabajo y tener una familia que mantener.

Así en la vida pública un hombre no puede esperar que se le considere demócrata, cuando en sus hechos y pronunciamientos, es una negación rotunda de las ideas que pretende defender.

En el momiento obrero existen ciertos principios que deben aprender tanto los directores como los mismos partidos políticos.

El referendum es un procedimiento que constantemente ejercen las organizaciones para seleccionar los oficiales de sus cuerpos Nacionales e Internacionales o para enmendar un artículado de sus Constituciones o para transferir una fecha relacionada con la celebración de una Convención.

El trabajador organizado es absolutamente libre en su manera de pensar en religión o en política. Los oficiales están obligados a rendir informes completos de todos los actos que realizan como tales, mientras se celebran las asambleas deliberantes, que son las que trazan y aprueban los programas y principios y los rumbos o procedimientos que deben seguir las organizaciones.

Cuando los patronos tratan con justicia y humanidad a sus empleados y se llegan acuerdos satisfactorios, las huelgas no pueden llevarse a cabo. El movimiento obrero es el más firme partidario y sostenedor del arbitraje voluntario. No se registra un solo caso en que después de un Comité de arbitraje compuesto de trabajadores y patronos han llegado a un acuerdo; que se haya rechazado por una asamblea.

No se pueden tomar las excepciones para dictar la regla.

Que el movimiento obrero es partidario de la libre emisión del pensamiento lo prueba el hecho de que muchas figuras políticas aparentemente consideradas como hostiles a las doctrinas del trabajo, han sido llevadas y oidas con religiosidad y aplaudidas por las asambleas y reuniones públicas.

Lo que no pueden hacer las organizaciones es obligar a sus miembros que voten por determinado candidato o partido. Lo único que hacen es pronunciarse favorables o contrarias, según las actuaciones o programas enunciados. Un hombre que tiene poderosa influencia en su comunidad, no puede ser considerado un amigo, cuando en momento determinado pudo ayudar a solucionar un conflicto y se mostró hostil e intransigeute.

Así mismo un partido que en su plataforma aboga y estimula la formación de organizaciones hostiles, que sirven de obstáculo al desenvolvimiento y engrandecimiento del Trabajo, y que premian con puestos y destinos públicos a los que traicionan esos movimientos, y convierten sus periódicos y sus tribunas en instrumentos de destrucción de tales movimientos, cuando pueden servir para la paz y la armonía, no pueden ser ídolos políticos ni agrupaciones que puedan demandar la cooperación de las organizaciones obreras.

En lugar de la carta dirigida al Presidente Samuel Gompers, de la American Federation of Labor, expresando que desean obtener la cooperación del movimiento obrero organizado, al mismo tiempo que le hacen aparecer lleno de ideas y principios perniciosos, han tenido durante muchos años una vía expedita y clara para obtener la buena voluntad y simpatías de los federados libres, estimulando el que los trabajadores que creen y siguen sus teorías, vinieran a formar parte de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico.

Los directores del movimiento obrero no son vitalicios. Cada dos años se celebran Congresos Obreros, en que los delegados de cada una de las organizaciones afiliadas, tienen el poder y el derecho de aprobar no solo los programas, principios, líneas de conducta, etc., sino elegir los directores de la Federación.

Lo que hay es que los intereses creados, que militan en tales organizaciones políticas, lo mismo que no les agrada pagar las contribuciones que el Estado necesita para los servicios públicos, pretenden mantener la situación de hambre y miseria, que prevalece, y creen que el estimular la organización, daría mayor civismo al trabajo, lo cual representaría mejor tipo de ciudadano, y toman a los partidos como instrumento de sus ambiciones, y temen que las multitudes se les rebelen.

Y quieren una cosa, que es imposible. ¿Cuál? El que los directores de las organizaciones sirvan a especie de freno, que detengan los movimientos reivindicadores de los oficios.

Eso es completamente imposible. Cuando en un oficio determinado los procedimientos llegan a ser despóticos y tiranos por parte de los magnates industriales, el sentimiento que se produce en los trabajadores, que apesar de las reglas y disposiciones constitucionales, aun sin disfrutar de beneficios de ningún género, sino confiando en la solidaridad y altruismo de los compañeros de los otros oficios, lo sacrifican todo.

Y ese sacrificio que hacen por su oficio, es el mismo que les estimula para incorporarse al ejército, cuando la nación necesita de sus músculos y de su inteligencia, para defenderse contra la invasión o la agresión extranjera. Ese espíritu de grandeza y de altruismo que se manifestó durante la guerra, fué producto de las enseñanzas cívicas aprendidas en las organizaciones del trabajo.

Elevar y dignificar al hombre y la mujer que trabaja, es la obra a seguir por los directores públicos, si quieren mantenerse como tales. No es siendo partidaristas sino tratando de que se haga justicia. Levantad el fiel de la balanza y poned en sus platos ambos factores, que se resuelvan armónicamente las cuestiones que surjan entre ambos, y vendrá una era de paz y de concordia en todas las actividades de la vida de nuestro país.

Pero, no se puede estar con Dios y con el Diablo.

RAFAEL ALONSO TORRES.

San Juan, P. R, Mayo 15, 1924.

CAMARADA: Cuando venga a San Juan pase por el Restaurant del pueblo, **LA ECONOMICA**, (Cristo 21) y Casas-dormitorios en Cristo 13 y Allen 16. San Juan, P. R.

Patricio Blasco.

DR. RAMON FERNANDEZ CARBALLO

DENTISTA.

Tel. 1263 : : : : : : : : : Apartado 241

PARADA 19 FRENTE AL "OLIMPO."

SANTURCE.

ADVERTISEMENT 25% READING 75%

Almacenes de la Compañía Industrial de Santurce

PEDRO BOLIVAR S. EN C.

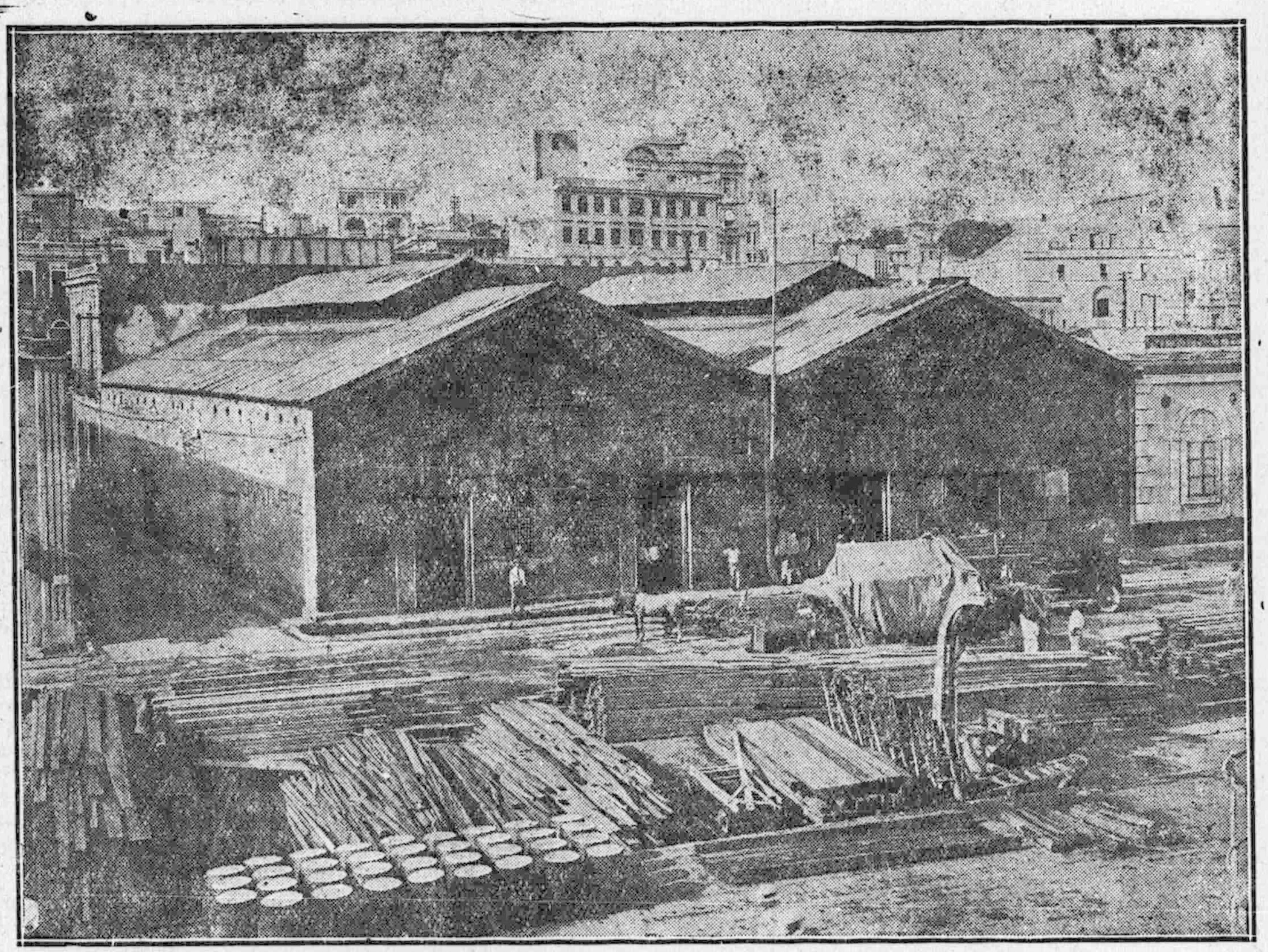

En esta su casa encontrará usted cuanto desee en materiales de construcción como:

Maderas de pichipén de todos tamaños.
Maderas de ciprés de todos tamaños calidad primera.
Puertas, ventanas y molduras.
Entalage para reforzar concreto.
Zinc acanalado en todos tamaños número 24.
Zinc liso número 28 de 3x6.
Varillas cuadradas retorcidas todos tamaños y grueso.
Alambre galvanizado de púas.
Canales y cumbreras.
Postes creosotados a 12 lbs. 6x6 y 8x8 varios largos.
Ladrillos de fuego rectos y cuña.
Tubería galvanizada de ½", 1" y 1½"
Pintura Inglesa.
Cartón de techar.
Cemento Porland en barriles de la acreditada marca "O K" garantizado.

Teléfono 425. San Juan. — — Calle del Comercio No. 13. — — P. O. Box 250.

Cartas sin sobre y sin nombres

Esta Sección estará dedicada a publicar la correspondencia especial e íntima que sobre ideales y procedimientos salen de las oficinas de la American Federation of Labor. Las opiniones que contienen dichas cartas pueden ser equivocadas, pero son absolutamente sinceras, y están de acuerdo con los fundamentos en que descansan el movimiento obrero y su programa de emancipación social, económica y política.

A TODOS LOS AMIGOS DEL PERIODICO "JUSTICIA."

"No ha sido mi costumbre molestar la atención de mis compañeros sino cuando existe razones para creer que la necesidad lo exige en casos de impotencia. El periódico "Justicia" necesita que se le preste alguna atención sincera y practica, y en tal forma que la circulación del periódico en su localidad y por todo el país sea de verdadera y efectiva utilidad a las ideas, la educación y propaganda de las muchedumbres. Durante los últimos diez años, "Justicia", ha sido un instrumento de propaganda consciente y de ilustración para fomentar la conciencia reivindicadora del pueblo habiendo conseguido el mejor concepto público. En tal sentido "Justicia", ha sido un gran éxito en sus conquistas morales e intelectuales, pero en su vida económica el periódico ha sufrido grandemente, cuando debe ser todo lo contrario.

"Tal parece que las conquistas de dignidad obrera política activa han hecho disminuir y hasta olvidar el origen y la obligación moral de hacer leer y circular un periódico como "Justicia", como un deber transcendental a cumplir por cualquier obrero, socialista, organizador, propagandista agitador o cualquier otro hombre que simpatice simplemente con la obra de redención del trabajador de Puerto Rico y del pueblo en general.

"El periódico "Justicia", al circular y ser leído por los trabajadores y socialistas en las localidades produce efectos buenos preparando e ilustrando la conciencia de las multitudes. Los mismos leaders necesitan el alimente que proporciona la lectura como material de conocimiento y propaganda. Permítame, pues suplicarle, "que tome acción en favor de la circulación del periódico Justicia," en su localidad. La circulación del periódico es tan importante o más, como la celebración de mitins o conferencias. "Justicia", es el arma mental más eficaz para preparar la conciencia militante no solo de los del ejército obrero organizado y socialista, sino de numerosos ciudadanos de todas clases.

"Todas estas razones me inducen a creer y esperar de vuestra actividad que se reunirá en su localidad con otros buenos amigos y compañeros y en conferencia tomaran el acuerdo de visitar diez o veinte compañeros y personas que simpaticen con el movimiento obrero y socialista, al objeto de asegurar suscripciones y compromisos de comprar el periódico "Justicia", semanalmente, a fin de que la circulación sea efectiva y produzca los resultados eficaces esperados. ¿Tendrá la bondad, compañero, de contestarme en sentido favorable a la sugestion que le hago?

Con los mejores recuerdos y éxito, permanezco.

Vuestro fraternalmente,

SANTIAGO IGLESIAS.

DEBE SER JUZGADO

"Recibí vuestra carta de Mayo 16, en relación a la posición que según sus observaciones ocupa el señor mencionado, después de lo publicado por él en la prensa capitalista.

"En tal sentido, cuando un caso de esta naturaleza ocurre en el movimiento obrero y socialista, lo único que hay que hacer y recomiendan nuestras constituciones y costumbres, es presentar denuncia concreta y clara de las acciones que a vuestro juicio realiza el hombre en descrédito y menosprecio de la Federación Libre y del Partido Socialista. Si ello es así, entonces tiene que ser hecho en su ciudad, si él es miembro en derecho de la Federación Libre o del Partido Socialista para que sea juzgado. Es la única forma de tratar estos casos. Constituir un jurado para juzgar de las acciones malas de un miembro sin apasionamientos ni prejuicios, dándole el derecho de defenderse. Las asambleas son las que en último término, deben darle la consideración apropiada a estos casos de verdadera importancia, sobre todo si como Ud. indica resultara cierto que el hombre está en tratos con los unionistas para atacar a la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico y el Partido Socialista'.'

CONTRA MAQUIAVELISMOS LA SINCERIDAD.

"Estimado compañero:

"Acabo de recibir su carta conteniendo ideas muy peculiares y absolutamente de carácter maquiavélico en política, y en vista de la originalidad y franqueza desesperada de la sugestión que contiene, voy a usarla en la publicidad de la sección de cartas sin sobre y sin nombres.

"La idea de suspender la campaña de Americanización y el uso de la bandera Americana en protesta de las acciones realizadas por los gobernantes en Puerto Rico en contra la organización de los trabajadores y el Partido Socialista, no es sabia ni eficaz en vista de que la responsabilidad de lo que ocurre en el país, no consiste en el Pueblo Americano ni en las Instituciones Democráticas Americanas, que son los ropresentativos efectivos de la americanización y democratización de nuestro país y de nuestro pueblo.

"Nosotros no podemos esperar, ni la muchedumbre del trabajo en el país, ni la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, ni el Partido Socialista, QUE LOS GOBERNANTES DE WASHINGTON NI DE PUERTO RICO SEAN JUSTOS' DEMÓCRATAS, IMPARCIALES Y SINCEROS EN LA APLICACIÓN Y EL RESPETO A LAS LEYES Y A LA VOLUNTAD DEL PUEBLO, HASTA QUE EL MISMO PUEBLO DE PUERTO RICO, QUE ESTÁ CONSTITUÍDO DEL 95 POR CIENTO DE LOS TRABAJADORES DE LOS CAMPOS, FÁBRICAS, TALLERES, OFICINAS E INDUSTRIAS EN GENERAL, TRABAJADORES MANUALES Y DE LA MENTE, SE DISPONGAN A ESTABLECER POR SÍ PROPIO EL DERECHO INDIVIDUAL Y COLECTIVO, LA VERDADERA DEMOCRACIA, LA LIBERTAD, Y LA JUSTICIA EN PUERTO RICO.

"El Gobernador Towner aprueba lo que están haciendo como agentes de la clase explotadora y de los grandes negocios financieros y políticos, los leaders Barceló y Tous Soto, porque la muchedumbre infeliz cualquiera que sea el argumento o la razón que tuvieran han votado en mayoría por Barceló y Tous Soto, y en esto, estimado compañero, no tiene nada absolutamente que ver ni Washington, ni la Americanización. Si el pueblo trabajador de Puerto Rico que constituye la mayoría del país, es quien tiene en sus manos el cambiar o mantener esta situación.

"El Pueblo Americano por medio de su Congreso ha dado a Puerto Rico una organización de forma republicana en que el pueblo por medio del voto es el que puede decidir la clase de gobierno que debe tener, y si no lo decide por medio del voto debido a que este le fuera robado, entonces si no tuviera otra esperanza, tendrá que hacerlo por medio de la violencia y la revolución.

"En cuanto a la dignidad, bienestar y progreso y civilización de las muchedumbres del trabajo, debo advertirle, que únicamente la forma de organización libre y reinvindicadora de los trabajadores es el arma civilizada y práctica que ha hecho adelantar a los trabajadores del mundo entero aún en los países más adelantados. Le aseguro que los trabajadores de Puerto Rico si en estos momentos tuvieran cincuenta mil hombres organizados en las uniones del trabajo, que no les está impedido por la ley y que por el contrario tienen el estímulo de las instituciones actuales que les están obligando a

morirse de hambre o a defenderse; si la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico pudiera contar con estas organizaciones por todo el país, le aseguro que todos esos actos reaccionarios y de traición que realizan nuestros leaders públicos no podrían llevarse a cabo de ninguna manera.

El tiempo de esperar a que los gobiernos nos hagan la libertad y la emancipación, ha pasado a la historia, compañero.

Son los pueblos quienes hacen los gobiernos y quienes los hacen desaparecer también en un país donde la democracia exista por medio del voto, y en donde se niega el derecho a votar y la libertad pública entonces lo consiguen por medio de la revolución. Existiendo cincuenta mil trabajadores organizados en el país, representarían ciento cincuenta mil votos y todos ellos significacrían la redención completa ne Puerto Rico; y es lo único que puede hacer el milagro de libertar a los ciudadanos de las garras del capitalismo ausente y absorbente imperante, y es lo único que puede implantar la justicia imparcial y completa, y es lo único que puede vestir a los desnudos, alimentar a los hambrientos, y dar hogar a los millares de familias que carecen de él en su país, y es lo único que puede suprimir los privilegios y redimir a los parias en las montañas y en los valles de Puerto Rico, y es lo único que terminará con la ignorancia estableciendo la vida y la dignidad en los trabajadores aherrojados y manumitidos.

Para realizar esto, debemos hacerlo defendiendo las instituciones libres y democráticas americanas, con la bandera Americana, y con nuestra vista fija en el pueblo internacional trabajador de los Estados Unidos que ha de ser nuestra única garantía en el futuro.

Con los mejores deseos de éxito en la propaganda del periódico, el folleto y la organización de los trabajadores en bien de nuestra causa."

PROPOSICION MAQUIAVÉLICA. RÉPLICA A LA MISMA.

Querido Iglesias:

"Se me ocurre una idea para hacer rectificar al Gobierno de Washington su política en Puerto Rico, y ella resulta en las presentes difíciles circunstancias porque atraviesa el país, la más digna, la más justa y al propio tiempo la más sabiamente hábil y diplomática.

Ella consiste en suspender—fíjese usted en suspender la campaña de "americanización" el Partido Socialista y el uso de la bandera Americana "hasta interín" el Gobierno rectifique su política con nosotros. Si eso hace el partido Socialista y el Partido Republicano Puro y la Federacióh Libre, uno tras otro, o todos a la vez, calcule usted en el aprieto que pondríamos al Gobierno Nacional que vería perdida en un momento toda su labor en Puerto Rico.

No se olvide usted que el "Bill Jones" no fué otra cosa que el precio que pagaron a Muñoz Rivera por destruir o contener la obra independentista de de Diego, y de la misma manera, me parece que casi todas las ventajas concedidas a los Unionistas no se deben a otra cosa que al temor a la Independencia.

Pero ¿es acaso posible la continuación de la campaña Americanista hallándose como se hallan los disfrazados Secesionistas controlando todo el poder en Puerto Rico?—No, camarada, usted sabe que no. Intentar eso sabe usted que equivale a ver disueltos nuestros meetings, asaltadas nuestras Federaciones y encarcelados y macaneados nuestros agitadores. Además usted sabe que sin garantías en las Urnas es una solemne bobería ir a las elecciones en Puerto Rico.

Por otra parte, para poder americanizar un país se necesita ante todo, "poder", y si nos hallamos desposeidos del poder económico de la riqueza, no nos queda otro medio para llevar a efecto esa obra que el de apelar al "poder político" que buenamente podamos conquistar en las urnas electorales, y si ese poder conquistado nos lo ha arrebatado el Gobernador Towner, al despojarnos de nuestros jueces, y del Jefe del Negociado del Trabajo, y si la política Americanista llevada a cabo por Reily ha sido rechazada por su sucesor, ¿qué esperamos entonces para suspender esa campaña?

—"No es que nosotros queramos suspenderla—podrá usted decirle a Gompers—y al Gobierno Nacional—sino que nos hemos visto obligados a ello, por necesidad para no ser víctimas del furor Secesionista imperante en el país."

—"No es estratagema nuestra—podrá decírsele al Gobierno Nacional,—"es que son ustedes los culpables de lo que allí está pasando. Se han empeñado ustedes en despreciarnos a nosotros y entregarles el poder a ellos los Independentistas, que al fin, perdida la paciencia, no nos queda otro recurso que complacerles a ustedes dejándole el campo limpio a sus ahijados secesionista."

En relación con eso, ¿se atrevería el Gobierno Nacional después del escándalo petrolero a afrontar otro escándalo como el que podrían formarle nuestros dos partidos y la Federación Libre?—Medite usted camarada, pero me parece que nó. Y si además de eso, se crea una disidencia Unionista patrocinada por Santiago Carmona, Díaz Arana y otros Unionistas rebeldes por indicación vuestra, y si ese otro partido también secunda nuestra actitud, imagíuese entones la magnitud del escándalo.

A grandes males, grandes remedios. Nosctros somos americanos por amor a la libertad, a la democracia y la justicia americana, pero si esa libertad, democracia y justicia se han de convertir en tiranía, no le parece que por dignidad siquiera debemos mandar todo eso a la.... América?

Sí, camarada, aquí no se puede hacer política de lealtad a la dama Americana. Esa dama nos la está pegando con sus propios enemigos. Y lo correcto es que la llamemos a capítulo y le digamos: oiga, señora, o rectifica o nos divorciamos. Elija.

Lo contrario, si se persiste en la polícica de sumisión y de incondicionalismo, pasaremos por la plaza del "cornudo" político.

Y por lo que a mí respecta, en el libro de los cornudos políticos no quiero que se anote mi nombre.

Basta ya.

En fin, perdone lo "extenso" de esta carta y sabe que le distingue su affmo. camarada y amigo."

DESDE TOA ALTA

Jamás el pueblo tan de cerca había contemplado los crímenes "políticos-sociales" cometidos por los que, ensalzando con líricos cantares la Patria Borincana, han clavado a mansalva, hasta el cabo, el puñal de su traición; blandiendo luego ensangrentado al descubierto, el arma homicida con que han privado de la vida a todo un pueblo que no tiene por escudo y por espada sino el derecho inalienable "EL ARMA DEL SUFRAGIO", que las leyes le conceden a todo ciudadano para defenderse de tantos vilipendios y tiranos, que encubriéndose tras el antifaz de la "hipocresía", no van dejando a su paso sino las huellas siniestras del "ogro" que amenaza a destruirlo todo. Contemplad ese pueblo "cadavérico" que camina hambiento, haraposo y sin abrigo llevando trás su faz "vida" y sombría el "espectro" del "hambre" y del "dolor".

Sois vosotros infelices caminantes los que llenasteis las arcas de los que hoy te han dado la patada del desprecio; mientras ellos se llerguen satisfechos y orgullosos por su gran obra destructora. Son ellos, sí, los "Césares" modernos, los que después de veinte años de árdua lucha civilizadora, ejercen macabras fechorías, acosando al Pueblo al "Circo-anfiteatro" para ser devorados por las fieras.

"No importa que la traición de insanas dictaduras consuman al pueblo" tirándolo a un abismo. Confiados vivimos que pronto habrá un desastre. Se volcará la tierra y el volcan de pueblos obrero organizado Republicano y Socialista en erupción, abrirá su cráter majestuoso arrojando por ella la lava fustigante con que sepultará para siempre a los tiranos, y se oirá entonces por doquiera el grito de "sálvese el que pueda".

DELFIN RAMOS.

¡PINTORES.....!

ESTE ES EL BLANCO ZINC
---QUE DEBEIS USAR- -
MARCA "MEDIA LUNA"

INGLES

PURO

Los Muchachos,

SUCS. DE A. MAYOL & CO.

SAN JUAN, **PUERTO RICO.**

NOTAS DE QUEBRADILLAS

Desde que se supo en este pueblo que el entendido de los jefes de los partidos históricos era a base de mitad y mitad en los puestos públicos, una gran parte de los unionistas chiquitos y hasta una parte de los grandes, no les acomodó la cuestión porque según ellos dicen es un disparate darle la mitad a un partido que siempre ha estado en minoría en este pueblo y la otra razón que ellos exponen es que dicen. ¿Cómo vamos a darle la mitad de los puestos públicos a un pequeño número que venga con nosotros, si la mayoría de los republicanos son puros?

Los republicanos por su parte dicen exceptuando como una decena, nosotros lo mismo nos sale perder que ganar, así es, que seremos republicanos puros para combatir la denominada Alianza Puertorriqueña de Barceló y Tous Soto porque es un atentado a la libertad y a la democracia porque tiende a anular los derechos del pueblo después de tantos años de luchas y de sacrificios.

Nosotros como socialistas que somos advertimos el peligro que corre el porvenir de los trabajadores si se implanta la dictadura "Barceloniana–Tousotista", si llegara a triunfar en Puerto Rico semejante absurdo, que entraña el govierno de las corporaciones en perjuicio de los pequeños propietarios comerciantes e industriales en pequeña escala.

¡Es preferible que muramos antes que llegue ese día de horrible pesadumbre!

¡Dios nos libre de la patriótica y santificada alianza puertorriqueña!

¡Abrid los ojos obreros y campesinos!

CORRESPONSAL.

El Socialismo Educando a las masas

Tópicos de las conferencias que por iniciativa de las Secciones Socialistas de Bayamón y Cataño, se están llevando a cabo en los clubs de ambos partidos en dichos pueblos.

Cataño: martes 8, P. M. Bayamón, jueves 8, P. M.

1 aire, 2 agua, 3 alimentación, 4 algo, 5 astronomía, 6 bandera, 7 brazos, 8 caridad, 9 cerebro, 10 cometas, 11 Dios y conciencia, 12 Escuela (su importancia), 13 fuerza física y mental, 14 Geología, 15 historia, 16 humanidad, 17 juventud, 18 libertad, 19 lenguaje, 20 limosna, 21 lujo, 22 moral y su concepto erróneo. Matrimonio (necesidad de restringir los nacimientos entre personas enfermas o carentes de recursos), 23 médico, 24 (su uso y abuso), 25 neurastenia, 26 nervosismo, 27 Espíritu de observación, 28 superstición, 29 sugestión (sus peligros), 30 socialismo. Su concepto universal y local.

Director de estas conferencias: Ricardo Narván Rivera.

No falten los camaradas en los días y horas anunciados.

Los diez Mandamientos de la Alianza

(El Tiempo, Mayo 17, 1924)

1—Hacer solo justicia a los ricos y a los grandes, reirse del dolor del pueblo, y mirar con indiferencia que en nuestras calles mueran de hambre pobres e indefensas mujeres y niños.

2—Explotar y martirizar a los débiles una vez más en sus deseos a una mejor vida.

3—Hundir en la desesperación y el dolor a los menesterosos por no haberse sabido rebelar con anterioridad en contra de los Judas borincanos.

4—Ayudar a reventar a los perseguidos por la justicia.

5—Sostener eternamente los privilegios en todos los órdenes de la vida humana.

6—Sumir en la esclavitud a los parias de la montaña. Ellos no tienen derecho a la libertad, y sí a ser considerados como eternos burros de carga.

7—Corromper nuestro ambiente moral con traiciones bajas, infestar nuestro suelo físico, y mantener cómodamente a los parásitos biológicos y políticos.

8—Realizar la desigualdad ante la ley. (?)

9—Hacer del analfabeta un esclavo, y evitar que por medio del estudio se pueda libertar de la ignorancia.

10—Llamar a todos los Parias y a todos los Traidores para que participen del festin, y para que con la "comía" alimenten sus estómagos hambrientos, y con el vino de la inmoralidad fortifiquen sus almas abyectas. Amen.

San Juan, P. R. Por el plagio:

AUGUSTO DIEPPA.

DESDE CHICAGO

PARRAFOS DE UNA CARTA

Hace tres semanas que recibí tu atenta y cariñosa carta y son tantas y tan buenas la razones que me expones para justificar tu silencio que por poco me quedo sin respiración leyéndolas.

Recibí también el retrato de tus hijos y estoy hondamente agradecido por la distinción de que me haces acreedor con ese cariñoso regalo que apreciaré en todo su valor moral.

Mirando ese retrato pienso en que tu vida ha sido fecunda en pensamiento y en hechos positivos. Es cierto que la fecundidad prematura nos convierte pronto en añosos troncos y el otoño nos llega prontamente también, y con él las hojas se nos desprenden, y como somos árboles conscientes de nosotros mismos, cuando llegan los vientos de otros amores y nos arrancan nuestras ramas queridas sentimos que con ellas se va un pedazo de nuestra alma. Pero.... así es la vida. Lo que en otro tiempo nos parecía placer pasional nada más, andando el tiempo se convierte en vínculo espiritual por la ley misma de la naturaleza que hace de un segundo de placer la dilatación de nuestro ser en otro ser; y ese enlace que en los inferiores es puramente animal, en los superiores se hace altamente moral, y al arrancarlo se siente adentro como en las raíces del corazón algo que no puede describirse, porque se siente de verdad.

Bien comprendo que ser abuelo en plena juventud es algo duro si pensamos en las chulaperias (en el sentido que le damos acá), pero, como la noche llega y con ella el reposo de nuestras facultades humanas que son las que constituyen nuestro mundo sentimental; y como entonces el pensamiento trabaja en ascensión cada vez más amplia y más alta; y como nuestra ternura es al mismo tiempo más intensa, ser abuelo es bueno para cuando todos nos repudien por la fealdad de

: : SOLARES : :
NUEVA URBANIZACION
CALLE LOIZA. (PARADA 44.)
81 SOLARES VENDIDOS YA DE ESTA URBANIZACION.
ESCOJA EL SUYO ANTES QUE SE TERMINEN.
HENRY W. DOOLEY.
P. O. Box 263. San Juan. Tanca 2. Teléfono 580. San Juan

nuestra vejez, tener muchachos que nos sonrían por nuestro consentimiento para con ellos.

Así es que, consuélate. No en balde pasan los años.

He leído algo sobre el manifiesto Barceló–Tous Soto, y también algo del entendido República-Socialista. No tengo ahora oportunidad para darte mi opinión sobre el asunto, pero de todos modos, dadas las circunstancias en que esos dos hombres han colocado a nuestro Partido, creo que si la parte buena del Partido Republicano tiene el deseo de hacerle algún bién a las clases pobres, ustedes deben entrar en el entendido sin olvidar que fueran a perderse de vista nuestras finalidades. Que se empleen los medios que son la parte transitoria del socialismo, y así mismo debe decírsele al pueblo para que no se confundan las luchas y los medios con las ideas.

Fraternalmente,

RAMON BARRIOS.

Dedicado a las mujeres socialistas.

IV.

La ya mundialmente conocida Madama Curie, si viviera en este país y se hubiera hecho ciudadana americana, esa mujer, que está siendo por sus propios méritos la admiración de todos los hombres de ciencia en el mundo, por el grandísimo beneficio que ha prestado y está prestando á la humanidad, con el descubrimiento del radio, no tendría el derecho al VOTO, es decir, de poder elegir sus candidatos de confianza para que la representaran en la Legislatura y demás sitios, tomados por elección y en cambio, un analfabeta cualquiera, que no sabe si ha nacido para comer o comer para vivir, goza y hace USO de ese DERECHO, que se le niega a mujeres verdaderamente CAPACITADAS. Al tomar como ejemplo la mujer preparada, no es que niegue el perfectísimo "derecho" que tienen todas, sino que, he querido hacer la comparación entre la intelectualidad y la ignorancia que por mucho tiempo tienen establecido en todos los gobiernos del mundo, los que se han tenido y tienen por lumbreras políticas.

Dando entrada a la mujer en nuestras luchas, que son de ellas también, no haríamos más que hacer justicia a la eterna preterida, al par que, la hacemos tan responsables como los hombres en el gobierno, en la administración y en la legislatura. Sé de memoria que estoy perdiendo el tiempo, pero estoy cumpliendo con un deber que hace muchos años han debido "imponerse", todos esos políticos que se las echan de liberales, republicanos, demócratas, y algunos revolucionarios.

Bien me sé, que no quieren prepararla ni reconocer en ella, condiciones de ninguna clase para levantarla, engrandecerla y dignificarla, porque, desde el momento en que la mujer ce diera cuenta de su valer como parte integrante del todo miles de inútiles serían desplazados de importantes cargos públicos para dar paso a esa otra mitad del género humano, que hasta el presente no ha servido más que, para que le busquen un buen maridito (esto se hace casi siempre contra su voluntad) para que este en su día, la haga ver que el que manda es él, porque es el que lleva los pantalones puestos. El día que las mujeres quieran; no con los pantalones, sino con los pantaloncillos, se harían respetar.

Por eso, los "inteligentísimos y preparadísimos" políticos desde tiempo inmemorial, han tenido y tienen especial cuidado de hacer que se enseñe desde el hogar y la escuela, a que sea tímida, asustadiza y cobarde con su gran parte de ignorancia en todos los órdenes, para así poderla llevar con más facilidad, al estado de humillación más triste, más degradante y más despreciable que pueda haber para la mujer. Así viven y así han crecido por cientos de años y así seguirán eternamente, si no se llenan de indignación y se revelan contra los que, hasta el presente, no la han utilizado más que, para matrimonio y la cocina.

Uno de los medios para preparar grandemente a la mujer, sería reconocerle de una vez el derecho que tienen al sufragio en toda su extensión, con el derecho a elegir y a ser elegida. Pero ello no será, porque los políticos se saben de memoria que si tal cosa sucediera, el reinado estúpido del hombre sobre la mujer, terminaría para siempre.

Sí, porque desde el momento que la mujer tenga los mismos derechos políticos que el hombre (que es igual que concederle todos los derechos) desde el voto hasta la representación municipal, legislativa, judicial y hasta gubernamental, otras consideraciones, otros procedimientos y otros miramientos y atenciones daría el hombre a la eterna "esclava", para la que, por tanto tiempo no ha sido más que un mueble de adorno o inútil (según las categorías) en todas las funciones de la vida pública y hasta en la privada.

No nos explicamos el porque esa "inferioridad," porque la historia nos presenta cientos de ejemplos de mujeres que han desempeñado delicadísimos y comprometidos cargos, que si bien es verdad, accionaban adaptadas al sistema en que fueron educadas, se portaron con tan buen acierto que fueron aplaudidas y mantenidas por los pueblos, donde esas mujeres gobernaron, ya como Reinas o ya como Regentes del Reino. La mujer como el hombre, puede ser día o puede ser noche, es decir, puede ser útil o inútil, según la preparación y la atención que con ella se haya tenido.

En las artes, la ciencia, la literatura y sobre todo en las cuestiones sociales, se han distinguido grandemente, así como en la música, pintura, escultura y en otros ramos del saber humano y donde quiera que se les presentó o le facilitaron una oportunidad, para demostrar su capacidad y aptitud. Nadie es inteligente, ni nadie es ignorante. Sé, es una u otra cosa según el "ambiente" en que se haya desarrollado tanto el hombre como la mujer.

¿Qué todas las mujeres no son iguales a las que he puesto como ejemplo? ¿y qué? ¿son acaso iguales todos los hombres en preparación mental y disposición de los grandes conocimientos ya políticos o de otra naturaleza, como las pequeñas docenas que han dominado y dominan los gobiernos del mundo? Detrás de algunos cientos de eminencias y medianías ¿no quedan a restaguardia, millones y millones de hombres que no conocen del abecedario, el A, B, C.?

Ese es otro resorte que se utiliza de que, la mujer internada en la política es igual que si abandonara el hogar. Ello no ha sido más que recursos para amedrentar a las mujeres y atemorizar a los hombres. En el próximo número daré algunos ejemplos en que, la mujer invierte tiempo fuera del hogar, sin que lo abandone ni se haya notado su ausencia.

EDUARDO CONDE.

ORDENANZA

ENMENDANDO UNA ORDENANZA TITULADA "ORDENANZA IMPONIENDO ARBITRIOS A LA MATANZA DE GANADO Y USO DE LA CARNICERÍA, MATADERO Y CARRO, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, APROBADA EL 27 DE MARZO DE 1923.

ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE RIO GRANDE, P. R.

Sección 1.—Por la presente queda enmendada la sección 1 de la ORDENANZA imponiendo arbitrios a la matanza de ganado y uso de la carnicería, matadero y carro de conducir carnes, propiedad del Municipio, aprobada por la Asamblea Municipal en sesión ordinaria de Marzo 27, 1923, de manera que quede redactada de la manera siguiente:

"Sección 1.—Los puestos de las carnicerías municipales serán cedidos mediante sorteo a las personas que lo soliciten por escrito al Comisionado de Servicio Público. Estos sorteos se verificarán en presencia de los interesados a la hora

que fije el Comisionado de Servicio Público y se harán siempre que el número de solicitudes sea mayor que el número de puestos municipales. DISPONIENDOSE; que toda persona que presente solicitud estará obligada a hacerlo incluyendo los siete días de la semana. Toda persona que usare los puestos de la carnicería a virtud de los sorteos más arriba indicados, cumplirá fielmente con las siguientes reglas:

1.—Usará siempre los puestos municipales para la venta de carne.

2.—En ningún caso ni bajo ninguna circunstancia se permitirá traspasar los puestos a otras personas.

3.—Usarán el carro de conducir carnes, propiedad del municipio, para la conducción de ésta y estará obligado en buenas condiciones de limpieza, lavándolo una vez termine de conducir las carnes.

La violación de cualquiera de los preceptos de ésta ordenanza se castigará con multa de CINCO a QUINCE dólares o cárcel de cinco a quince días o ambas penas a juicio del tribunal, y además con la privación por el período de un año del derecho de solicitar puestos para la venta de carnes en los puestos del municipio."

Sección 2.—Por la presente se deja en vigor la sección 2 de una ordenaza aprobada el 27 de marzo de 1923, titulada "Imponiendo arbitrios a la manzana de ganado, uso de la carnicería, matadero y carro de conducir carnes, propiedad del municipio."

Sección 3.—Esta ordenanza, por ser de carácter urgente, regirá inmediatamente después de su aprobación por la Asamblea Municipal y deroga toda ordenanza o resolución o parte de ordenanza o resolución en conflicto con la presente.

CERTIFICO:—Que la anterior es una copia correcta de la aprobada por la Asamblea Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 16 de Mayo de 1924 y se fija al público para general conocimiento.

Río Grande, P. R., Mayo 19 de 1924.

P. VEGA SANTOS,
Secretario-Auditor Municipal.

FELICITACION ENTUSIASTA

610 R. St. N. W.
Washington, D. C.
Mayo 13 de 1924.

Sr. D. Santiago Iglesias,
Editor de "Justicia,"
San Juan, P. R.

Mi querido Señor Iglesias:

Acabo de leer en su periódico del 5 del corriente los artículos de mi hermano, el Doctor José A. Lanauze, y del leader Luis Muñoz Marín; a quienes deseo felicitar abiertamente por medio de las columnas de "Justicia."

He vivido cerca de cinco años en esta gran ciudad, capital de la gran nación americana y centro político-mundial y he seguido con gran interés el movimiento socialista internacional y grandioso y el cual pone a prueba la política de la tierra que me vió nacer; y exije una definición completa y satisfactoria de los que hasta ayer solo supieron POLITIQUEAR y tratar de estar con los capitalistas y los trabajadores.

El año próximo pasado terminé mi estudio de Leyes en esta capital y pasé el examen de reválida y soy miembro del Bar de Abogados de la Corte Suprema y de la Corte de Apelaciones del Distrito de Columbia. Quisiera estar en San Juan o alguna otra ciudad de la isla para ayudaros a deslindar el campo socialista y sembrar la semilla que reclama vigorosamente mayor respeto para la clase que ha sufrido millares de años de opresión y mal trato porque no tuvo el valor del gesto socialista y la clara visión de la importancia material del NÚMERO.

Muy sinceramente vuestro,

LCDO. DOMINGO A. LANAUZE ROLÓN.

SOBRINOS DE EZQUIAGA

(CASA FUNDADA HACE 100 AÑOS.)

ASEGURAMOS CONTRA

INCENDIO—MARITIMO— HURACAN— TERREMOTO—GUERRA

AUTOMOVILES Y TRUCKS.

CONTRA:

Accidente, Colision, Daño a Proiedad Agena, Fuego.
Accidente al Dueño. Id. al Chauffeur.

Todos estos riesgos en **una sola póliza** *para evitar dudas al ocurrir un siniestro.*

LAS COMPAÑIAS MAS FUERTES DEL MUNDO

TIPOS BAJOS. LA MEJOR POLIZA.

VISITENOS O ESCRIBANOS.

ALLEN 15 y 17. *P. O. BOX 351.*

TELEFONOS 12, 13, 85, 954.

SAN JUAN. PUERTO RICO.

NOTAS EDITORIALES

(Continuación de la pág. 2)

Labor Prática Realizada.

CONFERENCIA DE AGRICOLAS Y MARINOS.

En los últimos domingos se llevaron a efecto actos de verdadera inportancia en la ciudad de Humacao y en el Municipio de Barceloneta. A Humacao fueron los compañeros Julio Aybar, Esteban Padilla y Santiago Iglesias, uniéndose a los compañeros J. B. Delgado, José A. Salvá y otros.

Verificose una asamblea de trabajadores en la Federación Libre.

El compañero Iglesias pronunció una conferencia sobre la Federación, organizándose inmediatamente un número considerable de trabajadores, renovándose a la vez varios de los directores de la Unión de Trabajadores Agrícolas. Los compañeros marinos de la playa vinieron en representación de la directiva, habiéndose acordado reorganizar y solicitar nuevo charter para la Unión de Marinos de Punta de Santiago, bajo la dirección de la siguiente directiva. Pascasio Canales, Presidente; Diego Figueroa, Sec. Acta; Inocencio Cruz, Sec. Fin. Felipe Parrilla, Tesorero; Juan Cepeda, Vice-Pres.; José Cruz, Vocal; Maximino Marchán, Vocal; Lorenzo Cruz, Guía; Mariano Méndez, Guardián; Emilio Cotto y Ramón Cepeda, Conserje.

MEETING PÚBLICO.

Después, se llevó a cabo un mass-meeting en la plaza de Humacao en la que hicieron uso de la palabra, entre otros, los compañeros Salvá, Aybar, Martínez e Iglesias. El método de campaña que se ha puesto en práctica es el hacer simultáneamente labor de organización económica, y de protesta pública en contra los designios de la clase privilegiada en el país, que trata de impedir la acción cívica y de dignidad política de las muchedumbres, utilizando el mismo sistema que habían puesto en práctica en tiempos de huelgas industriales, utilizando la importación "de rompehuelgas" y el abuso del poder.

Ahora ponen en uso la traición cívica y política y tratan de suprimir la personalidad de los trabajadores como entidad política y quieren hacerlos únicamente sirvientes de sus patronos y explotadores.

ASAMBLEA DE ORGANIZACION

En Barceloneta, el último domingo tuvo lugar una gran asamblea de trabajadores agrícolas en el Teatro de la localidad. Pronunció una extensa conferencia el Organizador General de la American Federation of Labor Santiago Iglesias, quien había sido acompañado por los representantes Epifanio Fiz y Julio Aibar. También estaban presentes los representantes de Arecibo, Dámaso Rodriguez Nicomedes Rivera, Nemesio Morales y otros, quienes se unieron a los leaders locales, Pepin, Colon, Otero y otros. Después, de la conferencia se organizaron constituyendo una unión de trabajadores agrícolas, 91 miembros, eligiéndose la directiva que resultó compuesta de los compañeros Nicasio Otero, Pres.; Olegario Abrsham, Vice-Pres.: Acisclo Soler, Sec. Record; Monserrate Carmona, Ses. Fin.; Jacinto Rodriguez, Marshal; Eugenio Mendez, Vocal; Francisco Rivera, Vocal; Rufino Torres, Vocal; y Salvador Carrión, Vocal.

EN PALMAS ALTAS

Después de terminada esta labor todos los miembros de la delegación de propaganda se trasladaron a la Playa de Palmas Altas, donde almorzaron al aire libre. Visitaron la Unión de Marinos No. 1160. El Secretario compañero Manuel Dominguez, después de una conferencia, pronunciada por el compañero Santiago Iglesias en el local propio de la Unión rindió un informe del estado de la Unión que a su juicio alcanzará a 30 miembros próximamente. El barrio de Palmas Altas se calcula tenga muy cerca de 500 habitantes cuyos dependen de los trabajos de la Central Plazuela. El municipio no presta asistencia médica debida, no tienen luz, ni agua, ni servicio alguno que demuestre que aquella comunidad de trabajadores vive atendida administrativa por un municipio.

La directiva de la Unión de marinos está compuesta de los siguientes compañeros Manuel Correa, Pres.; Félix Hernández, Vice-Pres.; Manuel Dominguez, Sec. Tes.; Federico Maisonet, Sec. Record; Manuel Vargas, Marshal; Vocales: Pedro Torres y Merejo Maisonet.

ENTUSIASTA MEETING

Después de haber pasado algunas horas en la playa de Palmas Altas, haciendo trabajo de investigación, propaganda, organización y de estudio de los intereses públicos que afectan a los habitantes de aquel poblado, se verificó un mitin entusiasta en el pueblo de Barceloneta, tomando parte en el mismo varios oradores locales y los compañeros Julio Aybar, Epifanio Fiz y Santiago Iglesias. La campaña de propaganda, educación y organización sigue realizándose metódicamente. Los tópicos de los oradores se discutieron desde los puntos de vista económicos, sociales y políticos.

MAS MEETINGS Y ASAMBLEAS.

Estamos en el período de reconstrucción del trabajo organizado y de la vigilancia política del país. Los domingos están dedicados a las Asambleas de organización industrial federativa, y a la campaña de redención ciudadana y cívica de los trabajadores. Las ciudades de Vega Alta, Utuado y Vega Baja están en turno.

En ninguna época, en la historia del movimiento obrero y socialista de Puerto Rico, como en los presentes momentos han tenido mayor necesidad los trabajadores y sus leaders de ser activos, enérgicos y prácticos. Los enemigos están organizando un crimen civil, social y político en contra las muchedumbres, y ciertamente, estamos más obligados ahora que nunca a no perder ninguna oportunidad para inyectar la conciencia obrera de valor, dignidad y virilidad celebrando reuniones, conferencias y meetings de organización por todo el país.

El coste de la vida

Estadísticas de la Oficina Internacional del Trabajo.

Las estadísticas relativas al coste de vida en los distintos países, que acaban de ser publicadas por la Oficina internacional del Trabajo, acusan, según informes recientes (últimos meses de 1923) un alza de los precios en Austria, Bélgica, Francia, India, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Polonia, Rusia y Suiza.

En Africa del Sur, Canadá, Estados Unidos, Reino Unido y Suiza las estadísticas de diciembre no señalan casi ningún cambio en relación con los meses anteriores. Por el contrario, los precios el por menor en Finlandia y en Italia han descendido ligeramente. En Alemania las fluctuaciones de los precios son más normales desde mediados del mes de diciembre, y los precios al por menor se estabilizan y siguen de modo regular el movimiento de los de al por mayor.

(Comuncación de la Oficina internacional del Trabajo)

El trabajo es capital. El trabajo tiene los mismos dichos para defenderse por medio de las uniones de oficios, que los que pueda reclamar cualquier otra forma de capital.—Cardenal Manning."

Al Partido Aliancista y Mr. Gompers....

(Continuación de la pág. 2)

sin distinción de política, religión, color, nacionalidad o sexo. Los miembros de las uniones fuera de sus meetings tienen derecho a pensar y actuar en política o religión como ciudadanos libres y sus sentimientos y conciencia les dicte. Así pensamos y así actuamos en Puerto Rico.

Los firmantes de la carta, saben que el Partido Socialista al hacer una coalición con los republicanos, tendría que cambiar el nombre momentáneamente y aún la plataforma; puede ser que las actividades políticas de muchos de sus leeaders fueran convenientes a la Federación, pero al mismo tiempo podemos asegurar que es una verdad innsgable que las masas de los trabajadores en los campos y talleres están cambiando sus mentes en favor de sí mismos y esta es la causa del gran temor que indujo prontamente a los señores Barceló y Tous Soto a realizar la combinación política que les fué ordenada para prevenir el progreso de los trabajadores y sus verdaderos amigos.

Deseo dar a Ud. esta información por adelantado, enviándole tambien copia de la parte del hearing a que me he referido.

Con los mejores recuerdos, permanezco,
Vuestro fraternalmente,

(Firmado) SANTIAGO IGLESIAS
Org. Gen. A F. of L.

The Porto Rico Alliance Party....

[Continued from page 2

sentiments as their conscience dictates to themselves. So we think and acted in accord in Porto Rico.

The signers of the letter knew that the Socialist Party having a coalition with the republicans it was to cause the change of the name and necessarily their platform, and may be also the political activities of several of the leaders of the Federation in order to lead them in some other convinient way, but Misrs. Barceló and Tous Soto, claim at the same time what is truth and they saw it and that is, that the great mass of the workers of the Island have already changed their minds and that is what they are fearing and have prompt them to the collusion they formed against the workers and their true friends.

Wishing to give you this information in advance, I am sending you also herein copy of the hearing to which I have refered.

With best wishes and regards, I am,

Fraternaly Yours,

(Signed) SANTIAGO IGLESIAS.
Gen. Org. A. F. of L.

La Mayor Ganga que se ha Visto

Por Poco Tiempo Solamente. Mientras Duran. Nuestras Existencias.

Durante poco tiempo solamente, nada más mientras duran nuestras existencias, ofrecemos este exquisito Envoltorio de Retazos, que contiene 15 metros o más de retazos nuevos y de buena calidad, incluyendo Carranacanes, Percales, Voilés y Cambrais al precio especial de $2.29. Esta es una maravillosa ganga que Ud. rara vez tiene ocasión de adquirir.

Todas las telas son limpias y nuevas. Le gustarán a Ud. estos envoltorios porque le será de utilidad hasta el último centímetro de sus telas. Puede usted hacer bonitos vestidos y delantales para usted y para los niños, y camisas para su esposo y para su hijo joven. Todas las telas son de no menos de 65 centímetros de ancho y de no menos de 3 metros de largo. Haga usted su pedido hoy mismo, antes de que se agote nuestra existencia. Envíenos su pedido y dirección, y 20c para los gastos de embarque, y pague usted $2.29 por el envoltorio al serle entregado. Si no queda usted completamente satisfecha, devuélvanoslo, y le reembolsaremos su dinero. Todos los pedidos de México y de Cuba deben venir acompañados de su importe completo, o sean $2.49.

Union Sales Company, Inc.

15 SO. Desplaines St. DEPT. 386. Chicago, Illinois.

Fondo de Campaña Electoral de 1924

En cumplimiento de la Resolución No. 42 del camarada Prudencio Rivera Martínez, aprobada unánimemente por la Convención de Ponce, para reunir desde ahora un fondo de $15,000 para la campaña electoral de 1924, están respondiendo los buenos y entusiastas socialistas, suscribiéndose con la cantidad que están dispuestos a donar, la cual irán pagándola poco a poco desde esta fecha hasta el 30 de julio de 1924 en que será abierto oficialmente el fuego de la gran campaña.

Semanalmente publicaremos en todos los periódicos socialistas y obreros, los nombres de los donantes.

He aquí los de la semana 20:

Zenón Ávila	$ 1.50
Juan Hernández	5.00
Un amigo	1.00
Carmelo Maisonet	2.00
Manuel E. Lujón.	5.00
Ramón Correa	1.00
Felipe Serrano	2.00
Joaquín Ginorio	5.00
Alfonso R Martínez	.75
Tomás Pérez	5.00
De la pasada semana	2,800.75
Total hasta ahora	$ 2,829.00
Faltan	12,171.00

Suscriba su donación para publicarla la próxima semana.

ALFONSO TORRES,
Secretario General.

Unión de Tenedores de Libros, Taquígrafos y Peritos Mercantiles

No. 12,646 A. F. of L. 3 West, 16 Street.

New York, Abril 22, 1924.

Senador Santiago Iglesias
San Juan, P. R.

Estimado Senador:

En varias ocasiones tuve el placer de verle a Ud. en las oficinas del NEW YORK CALL, habiendo sido infroducido a Ud· por Charles W. Ervin. Estoy ahora consagrando mi tiempo completo a ser Presidente de esta union y nuestra organización está llevando a cabo una campaña completa para organizar a los empleados de los bancos y trabajadores de otras oficinas en la ciudad de New York.

He sabido que existen varios centenares de empleados puertorriqueños como traductores en las oficinas de exportación e importación en esta ciudad; los salarios que ellos reciben son muy bajos. De cierto, entiendo que ellos ganan aproximadamente $25 semanales, un salario muy exiguo para un taquígrafo competente, que conozca el valor de sus servicios desde el punto de vista del mercado, y sin embargo estos jóvenes que conocen dos idiomas ganan tan poco. Por supuesto, la causa es que ellos no están organizados y de ello me ha venido el pensamiento de escribir a Ud. a fin de que pueda ayudar en este asunto. Hasta donde puedo yo conocer, creo que no existe una unión de estos trabajadores de oficinas en Puerto Rico. En todas las ciudades grandes de los Estados Unidos, una unión de empleados de oficinas existe siempre. Con toda modestia, New York va a la cabeza en organización y actividades y estamos constantemente extendiendo la idea de la organización de los trabajadores de las oficinas.

Aunque yo sé que los salarios en Puerto Rico son bajos, sin embargo parece existir un espíritu de organización entre los trabajadores de vuestra Isla, y yo deseo pedirle que haga el favor de considerar esta cuestión de organizar a los trabajadores de las oficinas de Puerto Rico, y estaría muy gustoso de saber de Ud. concerniente a este asunto y a vuestra conveniencia.

Puede que le interese saber que Ernest Bohn últimamente Secrerario de la Unión Central Federada, está asociado conmigo aquí en la Secretaría, y me ha pedido que envíe sus bondadosos recuerdos.

Con los mejores deseos, soy,
Vuestro fraternalmente,

LEONARD BRIGHT,
President.
Bookkeepers, Stenographers and
Accountants Union.

Bookkeepers, Stenographers and Accountants Union

No. 12646 A. F. of L. three West Sixteenth Street

New York, April 22, 1924.

Senator Santiago Iglesias,
San Juan, Porto Rico.

Dear Senator:

On several occasions I had the pleasure of seeing you at the office of the NEW YORK CALL, having been introduced to you by Charles W. Ervin. I am now devoting my full time as president of this union and our organization is carrying on a drive to organize the bank clerks and other office workers in New York City.

I have learned that there are several hundred Porto Ricans employed as translators in import and export offices in this City; the salaries that they receive, are very low. In fact, I understand, they get something like $25. a week, a salary which no competent stenographer, that knows the value of her services, from the point of view of the market, would work for, and yet these young men who know two languages earn so little. Of course, the answer is that they are unorganized, and the thought has come to me that you could help in this matter. So far as I know, there is no union of office workers in Porto Rico. In very large city in the United States a union of office employees exists. In all modesty, New York leads in organization activity, and we are constantly to spread the idea of unionization of workers in offices.

While I know that wages in Porto Rico are low, still there seems to be a spirit of organization among the workers of your Island, and I want to ask you, please, to give some thought to the question of organizing the Porto Rican office workers and I shall be very glad to hear from you in regard to this matter at your convenience.

You may be interested to know that Ernest Bohm, formerly Secretary of the Central Federated Union, is associated with me here as Secretary and he has asked me to forward his kindest regards to you.

With best wishes, I am

Fraternally yours,

LEONARD BRIGHT,
President
Bookkeepers Stenographers and
Accountants Union.

¿Se publicará el diario "Justicia?"

Depende de los corresponsales, Agentes y lectores

Acusamos recibo de las sumas que por concepto de venta del periódico nos envían semanalmente nuestros agentes y corresponsales. Sus pueblos e iniciales aparecen aquí indicados.

Desde el año 1920 al 1924, "JUSTICIA" viene acumulando un déficit que alcanza hasta Mayo 17, 1924, a $6,796.11. Estos déficits se deben principalmente a la carencia de anuncios mercantiles y a la insuficiente circulación de ejemplares del periódico *y especialmente a que numerosos lectores y agentes no han pagado el periódico.*

¿Cuándo podrá convertirse "JUSTICIA" en diario con tales condiciones? Cuando 8,000 trabajadores y sus leaders reconozcan que la existencia de un gran diario obrero en el país será el arma más poderosa, efectiva y barata para empujar la redención económica, social y política del pueblo *y aseguren la circulacion básica semanal de 5,000 ejemplares, pagos de "Justicia", demostrando asi el seguro éxito del gran diario, entonces este será publicado inmediatamente.*

SEMANA DE MAYO 10-17 1924.

Mayo	14.—D. O	....Guayanilla	$0.75
"	15.—F. M., Jr.	...Aguadilla....	2.40
"	15.—B. P.	..... Loiza.....	2.00
"	16—A. D	.....Arecibo.....	1.25
"	19.—S. M.	.....Cataño.....	1.35
"	20—P. C. D.	.....Ponce	3.75
"	21—F. Q. V	....Rio Grande...	1.25
"	22—B. M	.....Gurabo.....	1.00

FRANCISCA SERRANO, Auxiliar de Tesorero.